

ACTA NO. 59° QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las 15:05 horas con cuarenta y cinco minutos del día 22 del mes de noviembre del año 2023, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo Profesor Juan Córdova Hernández recinto oficial de este H. Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de carácter ordinaria estando presentes el C. Presidente Constitucional el Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara, Síndico Municipal Licenciado José Manuel Vázquez Villalobos, Primer Regidor Miriam Marisa Magaña Martínez, Segundo Regidor Alma Delia Aguilar Alvarado, Tercer Regidor Javier Azael Rodríguez Gloria, Cuarto Regidor Diana Griselda Díaz Gaona, Quinto Regidor Leandra Contreras Martínez y Sexto Regidor Gisela Stephania Torres Guerrero, se procede a dar inicio a la presente sesión de carácter ordinaria bajo el siguiente orden formal y legal:

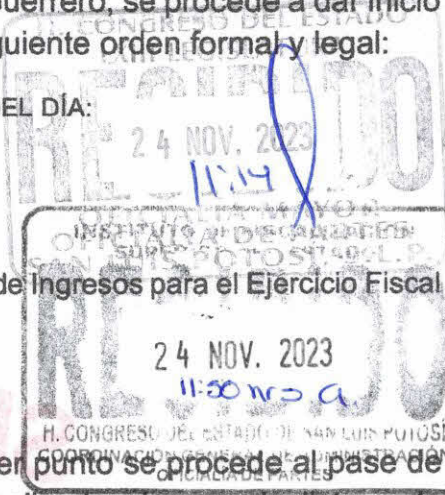
BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Pase De Lista y Verificación de Quorum
2. Instalación Legal de la Asamblea
3. Lectura del Acta Anterior
4. Presentación y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Acto seguido, acordado el orden del día como primer punto se procede al pase de lista y verificación del quórum legal y una vez realizado el pase de lista y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se le notifica al presidente que existe quórum legal para la realización de la presente sesión al estar presentes la totalidad del honorable cabildo.

Como punto número dos del orden del día se procede a la instalación legal de la sesión, a cargo del presidente municipal Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara realizando el protocolo de instalación correspondiente.

Como punto número tres del orden del día se da lectura del acta anterior donde se menciona que se aprobaron: una Licencia de subdivisión de dos porciones a favor de los C. J. Fidel Cruz García y C. Maricela Cruz García, una Licencia de subdivisión en diez porciones a favor del C. J. Jesús Sánchez Ramírez, una Licencia de subdivisión en dos porciones a favor de la C. Esperanza López Reyna, una Licencia de subdivisiones en cuatro porciones a favor del C. Toribio Camarillo Ramírez, una Licencia de subdivisiones en tres porciones a favor del C. Rafael Francisco Facundo González y una Licencia de subdivisión en siete porciones a favor del C. Carlos Mendoza Mendoza.



ALMA DELIA AGUILAR

Miriam Marisa Magaña Mh

Howard Francisco Aguilar Vergara
José Manuel Vázquez Villalobos
Gisela Stephania Torres Guerrero

Como punto número **cuatro** del orden del día hace uso de la voz, hace uso de la voz la C.P. Ma. del Socorro Alvarado Capetillo para exponer ante el H. Cabildo que conforme al artículo 31 inciso b fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí que a la letra dice: formular y remitir al H. Congreso del Estado para su aprobación a más tardar el 25 de noviembre de cada año, su proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal siguiente. De no hacerlo así, se tomarán como iniciativas las leyes que hubiesen regido durante el año fiscal inmediato anterior. Los integrantes del Ayuntamiento que incumplan con esta obligación serán sancionados de conformidad con lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos que sean aplicables. Expuesto lo anterior se solicita a los integrantes de este Honorable Cabildo que se encuentren a favor de autorizar esta propuesta lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Como punto número **cinco** del orden del día, en asuntos generales hace uso de la voz el sindico municipal para notificar que el H. Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de la data, aprobó exhortar a los síndicos de los 58 municipios de la Entidad, para que con base en lo dispuesto por los artículos 124 y 133 de la Ley de Protección de los Animales para el Estado de San Luis Potosí, atiendan pronta, expedita y completamente las denuncias que se presente ante esta instancia por maltrato animal.

Al no haber más asuntos a tratar se procede a realizar la clausura a la presente sesión por medio del presidente municipal Siendo las 16:04 dieciséis horas con cuatro minutos del día 22 del mes de noviembre del 2023, me permito dar por terminados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos para constancia de la ley, los que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, constamos y damos fe.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON


DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS
SINDICO MUNICIPAL















Miriam Marisa Magaña Mtz
L.E.P. MIRIAM MARISA MAGAÑA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO
C. ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO
SEGUNDO REGIDOR


L.E.P. JAVIER AZAEL RODRIGUEZ GLORIA
TERCER REGIDOR


L.E.P. DIANA GRISELDA DIAZ GAONA
CUARTO REGIDOR


C. LEANDRA CONTRERAS MARTINEZ
QUINTO REGIDOR


L.T.C. GISELA STEPHANIA TORRES GUERRERO
SEXTO REGIDOR


ING. MILDREDT XIOMARA BERNAL SOLIS
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



SIN TEXTO

